

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

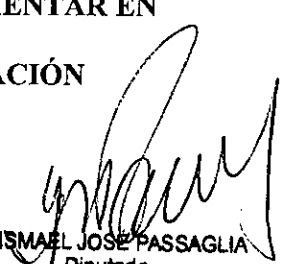
PROYECTO DE RESOLUCIÓN

**LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

RESUELVE

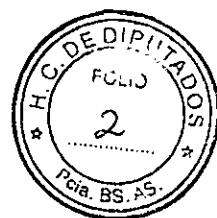
DECLÁRESE DE INTERÉS LEGISLATIVO

**“ EL PROGRAMA DE ATENCIÓN PRIMARIA PARA IMPLEMENTAR EN
ESCUELAS RURALES”, QUE LLEVARÁ A CABO LA FEDERACIÓN
ODONTOLÓGICA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES.**


Dr. ISMAEL JOSÉ PASSAGLIA
Diputado
Bloque Peronismo Federal
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



FUNDAMENTOS

La Federación Odontológica de la provincia de Buenos Aires, desarrollará un programa de atención primaria para escuelas rurales a saber: Escuela de Las Tunas (Partido de trenque Lauquen) de 8 alumnos, Escuela del Paraje Los Huesos (Partido de Tandil) de 37 alumnos, Escuela de Goldney (Partido de Mercedes) de 46 alumnos

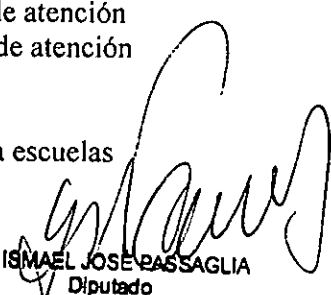
La Federación Odontológica de la Provincia de Buenos Aires es una asociación civil sin fines de lucro, conducida por odontólogos y orientada a mejorar la profesión y la salud bucal de la población. Creada en otros escenarios y tiempos... allá por el año 1937, se encuentra actualmente compuesta por 79 Entidades Primarias distribuidas en todo el extenso territorio provincial.

Su tarea está respaldada por una trayectoria de muchos años de vida institucional dedicados en su mayoría a participar activamente dentro del sector de la salud y en particular, en el de la seguridad social, ejerciendo su principal actividad como prestadora de servicios profesionales a grandes grupos de beneficiarios.

La Federación Odontológica de la Provincia de Buenos Aires constituye una oferta asistencial que le permite competir en inmejorables condiciones como prestador de servicios odontológicos.

A pesar de los progresos considerables realizados en el área de la salud bucal, nuestra provincia presenta una alta prevalencia de caries y gingivitis en toda su población, particularmente en los grupos más vulnerables. Y aunque existe una red de atención provista por odontólogos de F.O.P.B.A., se observa una escasa demanda de atención aún en los grupos poblacionales con cobertura

Estas razones, han movilizad o a desarrollar entre otros, el programa para escuelas rurales.


Dr. ISMAEL JOSÉ PASSAGLIA
Diputado
Bloque Peronismo Federal
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROGRAMA DE ATENCIÓN PRIMARIA PARA IMPLEMENTAR EN ESCUELAS RURALES.

Charla a los docentes, alumnos y padres: como está formada la cavidad bucal, tipos de dentición (temporaria y permanente), que piezas dentarias debemos cuidar más, tejidos que la forman. Bio film, como la detectamos.

Caries: explicación de sus síntomas, como prevenirla.

Dieta: importancia de la utilización de alimentos, detergentes, control de momentos de azúcares.

Fluor: como gel tópico

Maloclusiones dentales y hábitos: detectar todo tipo de patología para su eventual derivación.

Traumatismos: La importancia del docente en la decisión a tomar.

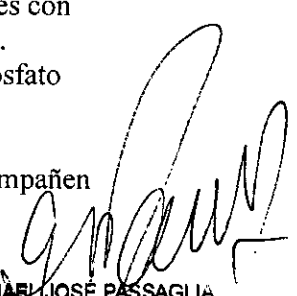
OBJETIVOS GENERALES:

Mejorar las condiciones de salud de los escolares.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- 1- Capacitar al personal docente (Láminas, manual y atlas)
- 2- Instalar el hábito del cepillado y pasta que dosificara el docente en cada momento de higiene.
- 3- Realizar atención primaria en alumnos: la misma consta de inactivar caries con el uso de IRM y/o Ionómeros, previa limpieza con instrumental de mano. Cuando la boca esta en condiciones se realizará la topicación con flúor fosfato acidulado gel, ph 3,5 para aplicación profesional.

Por los motivos expuestos, solicito a las señoras y señores Legisladores, que acompañen con su **VOTO AFIRMATIVO** el siguiente **Proyecto de Resolución**


Dr. ISMAEL JOSE PASSAGLIA
Diputado
Bloque Peronismo Federal
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.